

4.4.2.2 Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado, incorporando tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos



Con el objeto de mejorar la eficiencia de las instituciones del Estado, es urgente institucionalizar los programas de Gobierno Electrónico y rediseñar los compromisos de Gobierno Abierto para que, además, se incorporen y participen la sociedad civil, la academia y el sector productivo. Así como, generar los espacios necesarios para incrementar la participación ciudadana en la fiscalización y auditoría social.

Para la consecución de este objetivo sectorial se presentan las siguientes acciones estratégicas:

4.4.2.2.1 Acciones estratégicas

- Institucionalizar el Programa de Gobierno Electrónico por medio de la creación de un marco legal y una política pública sobre la temática.
- Analizar y rediseñar los compromisos del país en materia de Gobierno Abierto.
- Promover la incorporación y participación activa de la sociedad, academia y sector productivo en las actividades de desarrollo de iniciativas de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto. (identidad digital).
- Desarrollar los espacios necesarios para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno y la fiscalización.

URL de

origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/politica-gobierno-2020-2024/4422-Hacer-eficientes-los-procesos-en-las-instituciones-del-Estado>